

## CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO DE LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Mérida, Yucatán, a 03 de Mayo del 2024

### Presidentes de Colegios de la FCARM:

De conformidad a los artículos 5.2, 7.4. y 9.1.1 del Manual de Procedimientos del Reglamento Interno Vigente; la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A.C.; a través de su Consejo Nacional de Registro de la Certificación Profesional (CONARC) tiene a bien extender la siguiente:

## CONVOCATORIA PARA COMITÉS CERTIFICADORES CONARC 2024 - 2

De acuerdo a las siguientes fechas:

Fecha de apertura de convocatoria	03 de mayo de 2024
Fecha límite para Curso de Inducción a los Arquitectos interesados en conformar los Comités Certificadores de cada Colegio.	17 de septiembre del 2024
Fecha límite para entrega de expediente del Comité Certificador de cada Colegio al Consejero CONARC de la Región correspondiente.	01 de octubre del 2024
Fecha límite para que el Consejo Consultivo CONARC informe sobre la procedencia del registro del Comité Acreditador.	31 de octubre del 2024
Entrega de Constancia de Acreditación del Comité Local de Certificación de cada Colegio.	Diciembre del 2024 En el marco de la 116 Asamblea CDMX

\* Para efectos de elaborar el expediente del Comité Local de Certificación el Colegio aspirante, se deberá cumplir con los requisitos señalados en Reglamento CONARC, capítulos 8.2 y 8.3 del Documento CONARC.

\* Se elaborará un expediente gráfico y uno digital en formato PDF el cual se enviará, en archivo digital de acceso universal, al Consejero Regional CONARC correspondiente, quien a su vez lo turnará a la Coordinación Ejecutiva.



ARQ. VICTORIA PAULINA RODRÍGUEZ MOSQUEDA  
PRESIDENTE CEN FCARM 2023 -2024



ARQ. CERT. HONORATO FERNANDO CARRASCO MAHR  
COORDINADOR EJECUTIVO CONARC